

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS

Barcel. — Por 3 m. Mahon y Alcañi
t. — Lunes 4 t. Mahon. — Martes 5 t. Bar-
celona — Mier. 2 25 t. Mahon por Alcañi.
— Juev. 5 t. Valencia. — Sab. 2 25 t. Barce-
lona por Alcañi.
Barcel. — Lunes 7 m. Valencia. —
— 9 m. Mahon por Alcañi. — Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante. — Jueves 9 m. Mahon.
— 10 m. Barcelona por Alcañi. — Sábado
6 m. Barcelona.

De Palma á Manacor y La Puebla.
7 15 m. 2 15 y 3 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7 15 m. y 5 15 t.
La Puebla á Palma.
3 30 (mixto) 7 40 m. 5 40 t.
De La Puebla á Manacor,
7 40 m. 2 45 y 5 40 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1 30.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de S. V. de la redaccion.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

El gobernador de Barcelona ha prohibido una reunion de los republicanos del distrito cuarto de aquella ciudad.

El gobernador de Toledo ha enviado de una vez siete delegados al distrito de Talavera. ¡Siete! ¡Cómo las plagas de Egipto!

LO QUE PASA EN CADIZ.

Dice La Provincia Gaditana:

«Se prepara la suspension de la mayoría de la Diputacion de Cádiz, acusándola de que se han extraviado siete expedientes que debió recibir el presidente.

Hasta el juez delegado se rie de la tramoya.

Once pueblos de la provincia de Cádiz están siendo victimas de las tropelias de los delegados.

El gobernador de Cádiz nombra delegados que no reúnen las condiciones de ley y uno de ellos resulta encausado.

El gobernador de Cádiz se sirve de amanuense de un cesante encausado, que se jacta despues de que él dicta y el otro firma.

Los delegados andan por los pueblos haciendo de las suyas, y con tal precipitacion parece que quieren andar, que ayer decíase que el nombrado para Villamartin y Arcos, habia terminado su cometido en treinta y seis horas—necesitase mas tiempo para ir y volver—pero qué no satisfacía el trabajito. Quizás por eso no ha llegado por lo menos hasta nosotros, la noticia de la suspension de dichos ayuntamientos.

El gobernador de Cádiz ha nombrado diez concejales interinos para el ayuntamiento de Bornos, y de ellos no hay mas que ocho procesados por el delito de exacciones ilegales, y dos por los de falsedad y abusos electorales.

Estos gobernadores tienen un tino especial para elegir.

A la primera ojeada dan con los suyos.

No habiendo dado juego la visita de inspeccion girada al Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, el gobernador le busca las vueltas por la no presentacion de las cuentas municipales de tiempo de los conservadores. Pero como en el actual Ayuntamiento se encuentran siete u ocho conservadores, entre ellos el jefe, que formaron parte de aquellas corporaciones, el señor gobernador se da de calabazadas para encontrar un medio que le permita dejar en la corporacion á los conservadores y expulsar á los demás.

Los delegados dicen á los ayuntamientos que no se alarmen: que solo estarán suspendidos en el periodo electoral, y que despues volverán á sus puestos.

El gobernador de Castellon no debe ser amigo de la Diputacion de esta provincia, y se procura sin duda otra que responda mejor á sus propósitos electorales. A esto debe obedecer un expediente que á dicha corporacion se ha formado á que seguirá la suspension de la misma y nombramiento de otra.

Ultimamente ha llamado y se le han presentado los alcaldes de los pueblos de Calig, Chert, Peñíscola, Rosell, Santa Magdalena, La Jana y Traiguera, exigiéndoles promesa por escrito de que los respectivos Ayuntamientos han de hacer que se vote al candidato que el gobierno les indique por dicho distrito de Vinaroz, y asimismo el juez municipal de Calig y el secretario del Ayuntamiento de Chert presenten la dimision de sus cargos, y lo mismo exige del alcalde y primero y segundo teniente alcalde de Benicarló.

El gobernador de Alicante, señor Poncio Guijarro, ha negado autorizacion

al comité posibilista de aquella ciudad para reunirse, con objeto de proceder á la renovacion anual del comité local del citado partido.

Por alguna parte habia de desahogarse el buen gobernador.

Le hemos llamado Poncio, no puede multarnos, y se venga en los posibilistas alicantinos.

Sigue el Sr. Lopez Guijarro á la cabeza de los gobernadores que más ayuntamientos echan por tierra; últimamente les ha tocado á los de Pinoso, Tenlada, Cenitachell y Vergel.

El de Almería ha destituido al alcalde de Maria como si hubiera sido el de Jesús! y el de Pontevedra le ha impuesto una multa de 500 pesetas al de Silledo.

ECOS POLÍTICOS.

Háblase de ciertas corrientes de conciliacion muy importantes entre los izquierdistas y el Sr. Sagasta, anunciándose una próxima conferencia para establecer los preliminares de inteligencia para llegar á la union de los partidos liberales.

Habla «El Globo» de la dictadura de 1874, y dice:

«No tuvo nada de ejemplar aquella situacion; pero á lo menos fué la dictadura franca».

Hoy, en cambio, se trata de establecer una dictadura hipocrita, en la que la voluntad de los gobernantes no tenga limite verdadero en la legalidad.

Aquellos saltaban por encima de la ley; éstos barrenan la ley para pasar á través de ella.

Despues de todo se puede saltar por encima de una tapia, y la tapia queda intacta. Mas cuando se aportilla para pasar al otro lado, la brecha que la abierta.

Y la tapia ya no sirve para cosa alguna.»

La tapia ésta se va desmoronando; se han caido las piedras y apenas queda ya mas que lodo.

Y éste lo van gastando á toda prisa los diarios conservadores.

Dice «La Prensa Moderna»:
«Evidentemente el «monstruo» está en plena decadencia: ya ha descendido á «fenómeno.»

Por eso sus buenos amigos piensan en jubilarle para que no descienda mas.» No es esta la razon.

Quieren jubilarle, porque en el descenso no desciende sólo el Sr. Cánovas.

De los cuatro ó cinco periódicos que no firman la protesta, es notable la conducta de dos de ellos.

Mientras el mas viejo se sulfura y grita al arma, el más jóven viene á decir que aqui no ha pasado nada.

Véase sino:
«La protesta, dice «El Noticiero», ha fracasado: la reunion de periodistas demócratas y liberales ha sido «el parto de los montes», que ha producido una extravagancia irrisoria.

Ciertas parodias, engendradas por el excepticismo político, resultan, siempre, ridiculas.»

Y esto es todo lo que se le ha ocurrido al tierno infante.

Lo cual, como se vé, es bien poca cosa, porque en esto de risas, sabido es que éstas no aparecen hasta que se frie.

Y por ahora no se ha hecho mas que encender lumbre y preparar el aceite.

«La Epoca» lo toma por lo trágico, y despues de incomodarse, alborotarse,

trastornarse y sulfurarse. llega á decir:

«Si la prensa opositorista persiste en asociarse y en erigirse en poder al lado de los poderes legítimos, la opinion condenará su conducta, como reprobaba la injusticia y violencia de la protesta; y abandonada por la opinion, nada mas facil, legítimo y verdaderamente popular que la defensa que al gobierno está encomendada de las instituciones y de los intereses sociales contra todo género de conspiraciones y contra todo linaje de agresores.»

Plácenos ver tanto valor en la gente ya vieja y por ende inútil!

Los de este lado; sepalo «La Epoca», no nos amedrentamos tan fácilmente.

Aunque sintamos la funesta manía de los gobiernos conservadores á considerar esto como una lucha eterna, y creer que los medios que la ley pone en sus manos para otros fines, pueden emplearse para sostenerse en el poder contra toda justicia, toda razon y toda conveniencia política.

Cada dia se manifiesta mas clara la tendencia del señor Nocedal á que el partido carlista no tome parte en la lucha electoral.

No son partidarios del retraimiento muchos personajes del carlismo; y como el señor no ha hablado todavía, y como los tales personajes no están conformes con la opinion del señor Nocedal, están haciendo en sus distritos trabajos electorales. En este número se cuenta el baron de Sangarren, cuyos trabajos para luchar en Azpeitia procura contrarrestar el señor Nocedal.

No se sabe todavía nada en definitivo, pero los partidarios de la lucha siguen trabajando confiados en que el señor aprobará al fin su conducta.

Porque hay un precedente á su favor, y es que D. Carlos ha autorizado al marqués de la Romana para que se presente candidato á la senaduría.

En un solo dia han visitado el ministerio de Fomento sesenta y nueve curas.

Es decir, que mirado el ministerio de Fomento á vista de pájaro, parece un reguero de tinta negra.

«El Estandarte confiesa «que no recuerda época tan desdichada como la presente para la prensa ministerial.»

Así lo entendemos tambien; porque haciendo justicia á la rectitud de nuestros compañeros, no saben ya cómo, no defender, sino explicar los desaguisados que los delegados cometen por esas provincias cuya administracion les está confiada.

Comprendemos, pues, la desdichada situacion en que colocan á nuestros compañeros en el periodismo sus amigos los individuos del Gabinete.

Con toda la formalidad que es menester para decir ciertas cosas afirma «El Estandarte» que ninguno de los ministros actuales pide distritos.

Es verdad.

No los piden.

Se los toman.

De «El Cronista»:
«A La Iberia le extraña que el duque de la Torre haya conferenciado con el señor Cánovas.

Comprendemos la extraneza.

Es una estraneza progresista.

Porque La Iberia todavía no ha pasado, en costumbres políticas, del año 48.»

Y cree que los jefes de los partidos no pueden ni darse los buenos dias.»

Esto no pasa de ser un chiste huero de «El Cronista».

Nosotros creemos que los jefes de los partidos pueden y deben darse los buenos

dias y tambien las buenas noches.

Pero al mismo tiempo creemos que no debe hacerse en la Presidencia del Consejo de ministros, mediante un B. L. M. y entre las medias sombras del crepúsculo.

«El Progreso ha escrito un artículo para decir que la restauracion tuvo su principal apoyo en el elemento femenino, y que el señor Cánovas se las está arreglando de modo que le quita ese apoyo.

La Epoca no ha podido permanecer silenciosa ante las afirmaciones de «El Progreso», y ha saltado y ha dicho:

«El señor Cánovas—créalo el colega—tiene á su lado la aristocracia del talento y de la sangre; las piadosas damas que, confundidas con los redactores de «El Progreso» despidieron ayer al padre Mon, no son aquellas que en el seno del hogar proclamaban las virtudes del príncipe desterrado, ni las que dieron vida á la restauracion, y rodean y rodearán siempre, con su respeto y su cariño, el trono de Alfonso XII.

Porque nuestro jóven monarca—y aquí copiamos modificando en parte, unas líneas de «El Progreso»—cuenta con el aplauso y con la admiracion del bello sexo, y es como un árbol con flores que le adornen y con pájaros que le canten.»

Y cómo se explica el colega!

¡Vaya! ¡Que ponga aquí un comentario el guapo que desee la denuncia!

En el centro militar se ha discutido el tema siguiente:

«La profesion militar ¿es arte ó ciencia?»

¿Qué opinará de esto el general Martinez Campos?

Porque cuando él se subleva lo cree ciencia.

Cuando se sublevan los demás, artimaña.

Lo que dicen los periódicos ministeriales.

«El Noticiero» publica el siguiente cuento:

«Todo el dia llevaba un pescador sentado á la orilla de un rio, sin levantar la caña.

—Me parece que se ha de haber concluido el cebo del anzuelo—le dijo uno que pasaba.

—Claro—contestó el pescador.

—¿Pues por qué pone usted otro cebo?»

—Porque no acostumbro á pescar sin él. No quiero engañar á nadie, y así ya saben los peces á que se exponen. Si quieren picar que piquen.

Aunque esto sea ménos productivo ¿no es más leal? Los republicanos ya lo saben; si quieren picar.... que piquen.»

Y ¡vivan los valientes! es lo único que se debe exclamar despues de leer estas líneas.

Nosotros creíamos que la mision de los Gobiernos no era pescar sin cebo ó con él, sino cumplir las leyes.

Quitar el cebo para los conservadores equivale á quitar las leyes.

Más vale tarde que nunca.

La prensa de la izquierda comienza á ver claro, y rechazado el plato de lentejas electorales que Jacob Cánovas le ofrece, vuelve por los fueros de la libertad y la verdad, que se hallan en vergonzoso entredicho.

«El Eco Nacional», en su número de ayer, se expresa de este modo:

«Estandemos antes de mucho en la espesa noche de la reaccion, de que ahora pisamos la penumbra, llevada por la misma fuerza de los acontecimientos. Sin háberselo propuesto, se encontrará pronto la situacion Cánovas en el mismo terreno que Narvaez, Gonzalez Brabo y otros gobiernos de ominosa recordacion, arras-

trado allí por el instinto de defensa, por la fuerza de conservación, por el impulso de los sentimientos más naturales al corazón humano. Vendrá la reacción con su opresión declarada á la imprenta, á la cátedra, al «púlpito», á todas las manifestaciones que logren desagradarle y provocar el poder discrecional y absoluto de que se ha complacido ó se ha visto forzado á armarse... ¿Y despues?»

Y despues...
Como ahora están muy de moda los trajes, costumbres y usanzas propios de la corte francesa del siglo XVIII, no faltará algún conservador que vestido de Luis XV y hablando en francés para mayor claridad, conteste al apreciable colega:

«Après moi, le déluge.»

Decididamente los demócratas izquierdistas no dan gusto á los señores.

Los señores, como puede suponerse, son los conservadores, que, efectivamente, se han constituido en señores del país.

El Diario Español, no obstante la sensatez que le distingue entre sus colegas ministeriales, y á pesar de ser el que más razona y argumenta en el campo conservador, dice en su número de anoche:

«No hemos conocido doctrina más ex-céptica ni más groseramente egoísta, que la de esos demócratas de nuevo cuño, que han adoptado por base de su dogma la teoría de que las formas de gobierno son accidentales. Su teoría es un comodín de forma tan elástica, que les autoriza para darsé por contentos con una institución, cuando accede á poner en manos de ellos el poder, y á desechar y combatir á esa misma institución cuando pone las riendas del gobierno en manos de otro partido, que no sea el de esos demócratas utilitarios.»

Pues esos demócratas utilitarios son los mismos demócratas halagados y protegidos hasta há poce por el señor Cánovas del Castillo, como elementos valiosos que iban á la monarquía.

Y precisamente podían ir á la monarquía por virtud de esa doctrina sobre lo accidental de la forma de gobierno que tan peligrosa considera *El Diario Español*.

No sabemos si la larga conferencia habida entre el duque de la Torre y el señor Cánovas habrá inspirado á *El Cronista* un largo artículo que trajo á la cabeza de su número de anoche. Mas, si no lo ha inspirado, lo parece.

El Cronista recuerda en ese artículo lo que fué la union liberal en el reinado de doña Isabel II; dice que el general O'Donnell encomendó ese partido al general Serrano y lamenta la desaparición del mismo.

Luego habla del partido conservador y de la misión que llena dentro de la monarquía de don Alfonso XII, recuerda que en la formación de ese partido, para nada ha intervenido el general Serrano y añade:

¿Por qué? Porque el general Serrano había de cumplir la misión heredada del general O'Donnell: unir á los liberales, unir á los monárquicos, recoger á todos los de todos los campos avanzados y ser con ellos el gran partido, *el único partido liberal de la monarquía*.

Esta es la union liberal de que venimos siendo los profetas, y este es el partido del cual lógicamente y siendo en su patriotismo, *acabaremos por ser heredados*.

¡Ese le faltaba al duque de la Torre! ¡Que se le quisiera utilizar en hacer el juego al señor Cánovas! ¡El, el hombre que ha ocupado puestos más importantes en nuestra patria, convertido en mero encargado de la segunda edición del fusiónismo! ¡De una edición, cuya tirada duraría más que su vida, merced á las artes canovistas!

Si esto no es suponer á un hombre destituido de sentido común, venga Dios y véalo.

LA OPINION.

PALMA 22 DE MARZO DE 1884.

¡QUÉ VERGUENZA!

La Forza de Lluchmayor, aquella famosa agrupación de hombres de que en muchas ocasiones nos hemos ocupado, de todo el mundo conoce de oídas, y de concepto los que por desgracia han tenido que sufrir su contacto; excépticos en política, vividores insaciables y destajistas de la cosa pública que se alquilaban

al mejor postor; carlistas siempre que ha convenido, conservadores durante el primer ministerio de la restauración, constitucionales cuando subió Sagasta, y tan constitucionales que formaron el correspondiente Comité poniéndose á las órdenes del entonces jefe del constitucionalismo mallorquín, y radicales mas tarde, ó demócratas si se quiere, pues que por su campaña en favor de determinada candidatura y sus declaraciones espontáneas merecieron el dictado de «demócratas de *La Forza*: esos hombres cuyas fechorías no tienen cuento, que han dominado siempre por el terror, que han oprimido y vejado hasta la saciedad, y de aquí el gráfico mote con que se les bautizó, cuyas virtudes hizo públicas en hojas y comunicados memorables, el que fué secretario—conservador probado por mas señas—del Ayuntamiento que aquellos componían; los hombres de los milagros electorales, de las eliminaciones y adiciones instantáneas por gruesas, los solitarios, es decir, los que no tienen roce con nadie que valga, y cuya fuerza única dimana del lazo interesado que les une y del dominio que ejercen sobre los apocados y los benditos que no residen en el pueblo: los que perturbaron la administración municipal, los que atropellaron á ciudadanos pacíficos para que no influyeran en las elecciones, los autores de los famosos repartos de consumos que dieron lugar á 800 reclamaciones, los cooperadores de aquellos aun mas famosos embargos en que por la manutención de una yunta de mulos durante tres dias se exigieron al contribuyente 300 ó mas pesetas, los autores en fin, de cuanto no puede decirse, son los que por obra y gracia del suave é insinuante sistema conservador recientemente puesto en planta, van á monopolizar la administración y la política del pueblo mas sensato, mas prudente y de mejor sentido político de la isla.

Tal vez se crea que exageramos: pero con decir que el Ayuntamiento de Lluchmayor presionado por las circunstancias se ha visto impelido á dimitir, y el señor Gobernador de la Provincia aconsejado sin duda por los que conocen el personal de que se puede echar mano en trances como el presente, lo ha sustituido con otro que procede en su casi totalidad de la antigua *Forca*, parécenos que no ha de considerarse baldío cuanto el patriotismo nos ha aconsejado escribir en vista de suceso tan grave y de resonancia tanta.

Cierto que desde que á muchos se les cayó la venda de los ojos y conocieron los planes tenebrosos de los mantenedores de aquel antro, fueron desertando ó por mejor decir evitando el contacto de lo mas podrido que en él se anidaba: cierto que á los favorecidos con nombramientos concejiles se les ha oido condenar públicamente las cortas de árboles, los atropellos, el asesinato frustrado de Verdera y los pasquines que decían que al que disparó contra este le quedaba pólvora para hacer lo mismo con determinados tenientes de Alcalde: cierto que se ha tenido el plausible cuidado de no dar entrada en la nueva corporación á ninguno de los que la opinión pública, la generalidad del pueblo, designa con el dedo como ejecutores de los acuerdos de la *mano negra*: pero eso no quita que no asalte á muchos el temor fundado de que con astucia y paciencia, y con el refinado jesuitismo que caracteriza á los directores, puedan, á pretexto de la exclusión contra ellos fulminada, contaminar con su hábito ponzoñoso á los designados, y aconsejarles resoluciones que podrían acarrear dias de luto.

Hé aquí á nuestro juicio la falta de tacto del partido conservador y la mancha indeleble que la solidaridad concertada con la compañía de *la forza* ha impreso sobre su frente.

Hombres respetables y de limpia historia hubieranse hallado sin duda para cumplir la misión que el cambio de política ha impuesto: pero por lo visto, en vez de buscarse una autoridad paternal que amparase á todos en sus derechos, se ha preferido hacer el reclutamiento casi totalmente en un lazareto de apestados.

Entonces, qué mucho que exclamemos ¡qué vergüenza! ¡qué mucho que digamos, señores conservadores, hé ahí vuestra obra, miraos en este espejo!

Parece que el Sr. Ayneto no ha podido esta vez pescar un puesto en la candidatura de Diputados ni de Senadores, y esto que lo supo lograr una vez con Cánovas, y otra vez con Sagasta.

Con Cánovas fué candidato oficial á la

Diputación por esta Isla, y triunfó, y con Sagasta fué tambien candidato oficial á la Senaduría, y triunfó tambien.

¿Porqué no se ha empeñado ahora en triunfar? ¿No está acaso con la situación, lo que seguramente no le habrá permitido dejar el puesto de Consejero togado del Consejo Supremo de guerra y marina, que está actualmente desempeñando, compatible con la Diputación ó Senaduría?

¿Le habrán vuelto la espalda los señores conservadores de aquí, despues de haberle mimado durante tanto tiempo?

Hemos visto una carta de Madrid, en la cual se dice que al arreglarse en el Ministerio de la Gobernación la candidatura de Diputados á Cortes por esta Isla, ha habido entre los que arreglaban la cosa, serio altercado, pues que el señor Vidal exigía la inclusión de D. Damian Isern en la candidatura, excluyéndose al Sr. Rute ó á cualquier otro.

La mesticería quedó vencida ante el poder omnimodo del husarismo; pero segun se dice en la misma citada carta, aun peligrá el Sr. Rute, á quien tal vez se sustituya con algun otro izquierdo, si es que este partido no rompe sus relaciones antes con el Gobierno, como parece que se inclina á hacerlo, á juzgar por las noticias del último correo.

El General Rodriguez Espina aspira á ser Senador por esta provincia.

¡Bendito sea Dios! ¿Pues no está bien con su Capitanía General de Navarra?

Nunca habíamos creído que el General Espina se metiera en la cabeza el ser político, si bien es condición precisa acá en España, que entre los militares de brigadier arriba, todos deban ser hombres políticos, y puramente militares, como está mandado.

Ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor [*Palma* de donde conducía la correspondencia y 25 pasajeros.

Tambien fondeó procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Union*, detenido dos dias á causa del temporal trayendo á su bordo la balija y diez y siete pasajeros.

Procedente de Santander llegó ayer el bergantín *Julio* y de Barcelona la polacra goleta *Cometa*.

Se está limpiando actualmente la dársena que forma el mar en el interior del puerto y en frente de la Lonja.

La función dada el martes en el Teatro Principal parece dejó satisfechos á los concurrentes y á los aficionados que en ella tomaron parte, pues se nos dice se prepara otra para el próximo domingo, con las obras *El Arcediano de San Gil*, *Pepita*, *Esos son otros Lopez* y *Los dos ciegos*.

Ayer por la mañana á cosa de las siete en la calle de la Calatrava un carro atropelló á un hombre, que intentando tomarle ventaja, había resbalado, empujándole una rueda hácia la pared y causándole una herida que hace temer por su existencia. Ha sido curado por el facultativo señor Escalas y conducido despues á su casa por la Guardia municipal.

Ha regresado á esta capital la señorita D.^a Carmen Estrada que acaba de perfeccionarse en el corte de vestidos y prendas de adorno para señora y niños, con el nuevo y ventajoso procedimiento de medida por reglas fijas y tablas de aumento y reducción para confeccionar los vestidos conforme á un figurin sin necesidad de cortar patrones.

Queda ya constituida en Sóller la sociedad *Alianza sollerense*, habiendo sido nombrada en junta directiva.

Durante todo el dia de ayer reinó un viento mas que molesto siendo bastante fria la temperatura.

Ayer fueron sorprendidas por la Guardia municipal otras cuadrillas de muchachos alborotadores y otras hierbas.

A bordo del buque citado ha vuelto á Palma el Cónsul Inglés en estas islas Mr. Mark, que se hallaba en Mahon.

Un carreton que venia á escape ayer tarde por el camino de Son Serra volcó, saliendo el conductor con varias contusiones y el caballo con una herida en el pecho.

Parece que para el martes 24 del corriente queda emplazada otra vez la discusión pendiente entre un pastor protestante y un cura católico, cuya controversia se verificará en el predio *Es garroveret* (Pont d'Inca).

Vuelve á hallarse fondeado en nuestro puerto, de regreso de su viaje á la isla de Menorca el *yacht* de vapor inglés *Myrtle*, que permanecerá algunos dias en estas aguas.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor *Lulio* que conducía la correspondencia pública y setenta y cinco pasajeros.

El vapor *Palma* fué portador ayer de dos mulas blancas que de Buenos Aires habia encargado un conocido propietario de esta isla. Son los primeros y únicos ejemplares que tenemos en Mallorca, de este ganado. Y si se logra su aclimatación estará resuelto un gran problema agrícola pues la baratura de aquellos animales facilitará mucho las labores del campo.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha anunciado subasta pública para el riego de plazas y calles de esta capital con sujeción al pliego de condiciones siendo el tipo de subasta 500 pesetas mensuales.

Las limosnas depositadas durante el mes de Febrero último en el cepillo de *La Sangre* del Hospital General ha importado 743 pesetas con 42 céntimos.

A continuación insertamos el programa del concierto sacro que ha de tener lugar mañana á las siete y media de la noche en el Circulo de Obreros Católicos.

PRIMERA PARTE.

1. Sinfonía á piano.
2. Conferencia, por el P. Morlánés.

SEGUNDA PARTE.

1. Introducción del *Stabat Mater*.—Rossini.
2. *Tercera palabra*, duo de tenor y barítono.—Mercadante.
3. *Ave Maria*, solo de tiple.—Id.
4. *Lacrimosa*.—Misa de Verdi.
5. *Ingemisco*, ária de tenor.—Idem idem.
6. *Confutatis*, solo de bajo.—Idem idem.
7. *In die judicii*, ária coreada y coro.—Rossini.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana las siguientes piezas:

- 1.^a Paso doble de la Fatinitza—Soupe.
- 2.^a Las Olas Valses—Metra.
- 3.^a La Precaución fantasía—Petrella.
- 4.^a Meranica Gavota—S: Espinosa.
- 5.^a Gran sinfonía Dinohra—Meyerbeer.

CORREO.

CARTA DE MADRID.

17 marzo.

Cuéntase de cierto burro, que colocado entre dos pesebres á cual más repletos de pienso, se dejó morir de hambre por no haberse decidido á comerse el de la izquierda por si sería peor que el de la derecha y vice-versa.

Pues parecida á la situación de este burro es la de los canovistas frente á las prisiones hechas.

«El estado de la cuestión de orden público, no puede ser mas excelente,» decía *La Correspondencia*. «La extensa y vasta conspiración descubierta,» escribía *El Cronista*. «No tiene la mas pequeña importancia el complot sorprendido,» concluía *La Epoca*. Y así los demás periódicos y así todos los canovistas.

¿En qué quedamos, pues, lo de anteanoche era algo grave ó no? Yo creo que no; pero entiendo deben decirlo los ministeriales, para que la opinión sepa á que atenerse por mas de que el testimonio de los ministeriales sea en este caso concreto de todo en todo recusable.

LAS PRISIONES.

Pero usted verá, mi querido Director, como los ministeriales no dicen nada; porque lo repito, su caso es el mismo del burro del cuento.

En efecto, dicen que lo descubierta fue una conspiracion extensa, de grandes ramificaciones y en la que están complicados generales y hombres civiles de primera talla; pues ¡qué responsabilidad mas grande la de un gobierno bajo cuyo mando son posibles estas cosas! Afirman por el contrario, que no tiene importancia alguna, ¿pues á qué el ruido hecho y la barahunda armada? De aquí, que los ministeriales no saben por qué trocha echar, ni qué actitud tomar.

La opinion, que suele acertar en estos asuntos hallase conforme en que nada que valga la pena se ha descubierto; que en lo sucedido hay mucho ruido y pocas nueces, y que los tribunales habrán de poner en libertad dentro de poco á todos los detenidos, por no resultar nada en contra suya. Esto se asegura, y esto entiendo yo es lo exacto de toda exactitud.

Sin embargo, para los fines del gobierno lo que haya podido descubrir quizá baste. Porque como dice *El Dia*, que como conservador conoce á los suyos, lo visto podrá bastar para suspender las garantías constitucionales y alargar la convocatoria de Cortes y suspender periódicos y perseguir republicanos. En fin, no hemos de vivir mucho sin ver el provecho que para sus fines particulares saca el gobierno.

Por lo demás, no hay que darle vueltas: el camino por donde se lleva á los progresistas democráticos será el mismo que se depare á las demás oposiciones, aun cuando sigan firmes en la legalidad. Hoy se llama conspiradores á los zorrillistas; ayer se dijo que nosotros éramos zorrillistas y aun peores que zorrillistas, y ha pocos días, *El Cronista* preguntaba: «¿quedan aun monárquicos entre los fusionistas?» Mientras *El Estandarte* los llamaba monárquicos circunstanciales y transitorios.

Si, mi querido director, Cánovas es Dios y profeta y aquí no puede suceder nada que él no prevenga, aconseje y ordene. El ha decidido que los zorrillistas sean conspiradores, que nosotros seamos zorrillistas y que los fusionistas no sean monárquicos, y usted verá como lo prueban. Ayer, sin ir mas lejos, *La Epoca* cuenta que el Sr. Castelar ha licenciado sus huertes para que se vayan con Ruiz Zorrilla. Y yo, y otros que conocemos el fundamento de esta noticia, nos reímos de ella y de *La Epoca* á mandíbula batierte.

Y apropósito: algo hay que se escapa á la autoridad del señor Cánovas y algo sucede sin consentimiento. Y no me refiero al viento horrible que hoy reina, ni al frio, ni al calor: que ya si llueve ó nieva es porque Cánovas lo consiente. Digolo por entender es exacta la noticia que hoy dan algunos diarios escribiendo, que despues de una larga conferencia que ayer tuvo el duque de Sexto con el Rey, quedó acordado y convenido que el duque siguiera desempeñando su plaza de mayor-domo mayor de Palacio.

Por donde resulta que haerté. El duque de Sexto, seguirá prestando sus servicios como procede y él merece, y Cánovas continuará presidiendo el Consejo de ministros, si bien quizá lamente haber á sus años, soltado palabras y promesas solemnes, solemnisimas, aun cuando solo fueron pronunciadas ante un corto número de amigos.

Las cosas seguirán, pues, como van; y Sexto será mayordomo y Cánovas presidente, y Romero Robledo ministro de la Gobernacion.

La protesta de la prensa, como la bola de nieve aumenta de día en día. Llegan ya á cerca de ochenta periódicos los que la han suscrito. Y en cuanto á la comision que representa á la «Liga periodística» cumple perfectamente su mision.

El gobierno, cada vez mas enrabiado, aprieta que es una bendicion de Dios. Las denuncias se suceden unas á otras. *El Progreso* de hoy, cayó de nuevo en la red. Y allá en Alicante ha amanecido como fiscal en aquella Audiencia el celebrísimo Blas y Melendo, que se ha atrevido á lo que nadie; á presentar denuncia contra un diario que escribió un artículo censurando la política canovista. No hay en él injuria, ni ataque á las instituciones; ni cubierta, ni encubiertamente. Ensalcemos pues, el nombre del señor Blas, inventor de delitos y descubridor de procedimientos no reconocidos hasta ahora por la ley vigente.

Con este epigrafe publica *La Correspondencia de España* las noticias siguientes:

«Algun periódico de los pocos que se publicaron anoche, se limita á referir el suceso; pero la mayoría de la prensa condena en absoluto la conspiracion interpretando fielmente las manifestaciones de la opinion pública.

El objeto principal de las conversaciones es la conspiracion descubierta y las prisiones realizadas. La comparacion entre los sucesos de agosto último y lo ocurrido anoche es expresiva.

Si las noticias de ciertos círculos, no ministeriales, son exactas, la reunion tenia por objeto que los sargentos hicieran sufrir al general una especie de interrogatorio para saber con qué medios contaba la conspiracion.

En verdad este espectáculo de un general descendiendo á conspirar con sargentos, ha producido honda amargura en todas las clases del ejército, que protestan indignados contra los planes que en la plaza de Afogados nombre oportuno podian fraguarse.

El general Velarde habita desde hace cuatro ó cinco dias el piso primero izquierda de una casa de nueva construccion de la calle del Duque de Liria, á la que se habia mudado desde uno de los cuartos bajos de la misma casa que ocupó dos meses. Viven en su compañía su señora, tres hijos de muy corta edad y su cuñado, jóven que cuenta veinticinco años. Desde que regresó de Canarias, donde vivió cuatro años desterrado, hasta que la izquierda dinástica llegó al poder, el general Velarde, nombrado para el cargo de vocal del Consejo Supremo de la Guerra, vivia tranquilamente en su propiedad de Peña-Castillo, inmediata á la ciudad de Santander.

El señor Oliver suplicó, en virtud de las órdenes que tenia, al general que le siguiese, despidió á los agentes y él solo condujo al señor Velarde á las prisiones militares de San Francisco.

Anoche continuaba el general incomunicado. Se han recibido en las prisiones los muebles del cuarto de dormir que ha mandado la familia, y se ha practicado en ellos un minucioso registro.

El brigadier don Manuel Villacampa y del Castillo fué preso en su casa de la calle de Leganitos, y parece que recogieron en el registro de papeles muchos impresos, entre ellos números de un periódico que se publica en esta capital como órgano de fracciones avanzadas y ejemplares del manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, fechado en Londres.

Conducido á las prisiones militares permanecia tambien incomunicado á las últimas horas de la tarde de ayer.

El señor Martí y Miguel fué detenido anoche. Habitaba en la misma casa que el general Velarde, ocupando los dos principales en compañía de su señora y su hija, de doce años. Este señor está preso en el gobierno civil, donde durmió anoche.

Acerca del padre Lahoz y don Valentin Moran ya digimos anoche lo que habia. Estos señores son los que citaba con tanto empeño Siffler en su famoso folleto.

Tambien se hablaba de la prision de un señor Montero que vivió en Paris varios años cerca de don Manuel Ruiz Zorrilla.

El escribiente del republicano federal señor Martí y Miguel, detenido en los primeros momentos, fué puesto en libertad despues de prestar declaracion.

Durante el día de ayer se tomó declaracion á varios sargentos de la guarnicion entre ellos—segun se dijo—á ocho del regimiento de Garellano y á ocho de Baleares.

Tambien fueron detenidas algunas mujeres, amigas de los sargentos presos, á las que se puso inmediatamente en libertad.

Se cree que la A. M. R. no es ajena á estos trabajos. El Gobierno tiene en sus manos los hilos de esta trama revolucionaria.

Pasado el primer momento, se van aclarando algunos hechos referentes á la conspiracion.

Entre los nombres de los detenidos en las prisiones de San Francisco, figuraba en la noticia que anoche dimos el del alférez de húsares de Pavia, señor Barberia. Dicho oficial que vive en la misma casa en que se descubrió el complot, fué victima de una equivocacion, pues al ser detenido en la escalera, se dirigia tranquilamente á su cuartel donde se hallaba de servicio. Reconocido así, pronto se verá en libertad dicho distinguido y punzonoso oficial.

Con el mayor gusto hacemos esta aclaracion en p.º del buen nombre de nuestro querido amigo el señor Barberia.

Se ha dicho en algunos círculos que el Gobierno iba á extremar todo linaje de rigores contra las personas detenidas anteanoche por delito de conspiracion.

Las autoridades gubernativas se han limitado á prender á los delinquentes. Si resulta que lo son, los tribunales á quienes corresponda juzgarlos, se encargarán de hacerlo con sujecion estricta á la ley.

El Gobierno no invadirá atribuciones de otros poderes; pero llenará difícilmente su mision de vigilancia.

Madrid 19.

La *Gaceta* publica los reales decretos restableciendo el servicio de estadística y administracion de Justicia en lo criminal; nombrando jefe de seccion y oficial primero del ministerio de Gracia y Justicia respectivamente á los señores don Antonio Arnao y don Genaro Neira, varios nombramientos de magistrados; un indulto; varias reales órdenes disponiendo que cese en el cargo de consejero del Tribunal Supremo de Guerra el contralmirante señor Ramos Izquierdo; admitiendo la dimision del cargo de gobernador del Banco Hipotecario á don Alejandro Llorente.

Han sido puestos en comunicacion los señores Moran y Lahoz. Este parece que se halla enfermo.

Los Tribunales ordinarios se han inhibido del asunto, correspondiendo la sustanciacion de las causas á las autoridades militares.

Hoy saldrá de Madrid el señor Vildósola, director del periódico *La Fé*, á cumplir tres años y seis meses de destierro que se le han impuesto por injurias al señor Nocedal.

Anoche circuló el rumor de haberse sido suspendidos 17 concejales y nueve diputados provinciales de Madrid.

Bolsin: 62'05 contado y fin de mes, 62'35 proximo.

Madrid 20.

Los señores Maluquer y Cabezas visitaron ayer á los ministros de la Guerra y de Estado, interesandolos en la resolucion de la línea del Noguerra Pallaresa, saliendo muy satisfechos de la entrevista. Hoy visitarán al ministro de Fomento.

La junta de demócratas-progresistas suspendió la reunion que debia celebrarse ayer, en vista de las actuales circunstancias. Solamente algunas individualidades presentarán su candidatura; el partido en general opina por el retraimiento.

Muchos fusionista creen que la mayoría de la Cámara debe reunirse para ofrecer su apoyo al rey.

Los detenidos á consecuencia de la conspiracion continúan todos incomunicados.

El número de hoy de *El Progreso* llama traidor al señor Martí Miquel.

La *Gaceta* publica una real orden elevando á la categoria de segunda clase la aduana de Puerto-Colom, en las Baleares.

Bolsin.—62'25 contado; 62'30 fin de mes; 62'60 proximo.

Londres.—Un telegrama de Suakin que publica el *Standard* dice, con referencia á un confidente, que las fuerzas de Osman han quedado reducidas á 500 hombres.

El Times dice que hoy debe operarse un reconocimiento por la caballeria hasta Erkwitt, donde debe hallarse Osman. Dicha fuerza llegará mañana hasta Hambuk, camino de Berber. Parece que reina gran desmoralizacion en el campo rebelde.

Créese que el enemigo no hará frente á los ingleses, limitándose á una guerra de guerrillas.

Roma.—Corre el rumor de que el señor Coppino no acepta la presidencia de la Camara. Añádesse que el gabinete está en crisis.

Madrid 20.

El brigadier señor Ciria, fiscal de la causa sobre la supuesta conspiracion ha renunciado dicho cargo por enfermo, reemplazándole el brigadier señor Fassari.

Hoy se ha dictado una real orden disponiendo que cesen para el mejor servicio los 48 escribientes del ministerio de la Guerra nombrados por la anterior situacion, en virtud de convocatoria.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el rey se ha tratado de la cuestion de orden público y de politica exterior é interior, principalmente de la cuestion de Andorra.

El ministro de Fomento se ha ocupado de un proyecto que tiene en estudio referente á obras públicas.

Se han firmado los decretos sobre cam-

bio respectivo de los gobernadores militares de Jaca y Cartagena.

Tambien se ha leído un decreto concediéndose el título de conde de Oquiscaín al general Reina.

Los consejeros se han ocupado además de los presupuestos de sus respectivos ministerios.

Dícese que el brigadier Fassari sustituirá al fiscal señor Ciria en la causa de la conspiracion.

El duque la Torre ha salido para Escanuela.

Bolsa.—4 por 100 interior perpétuo, 62'15.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Billetes del Tesoro de Cuba, 93'80.

VARIEDADES.

EL SEGURO DE UN REY.

«El *Dovere*» de Roma ha leído en un periódico de París que hace mas de un mes que el rey de España está haciendo gestiones para asegurar su familia en una compañía parisien de seguros sobre la vida, para el caso de muerte inesperada.

Una sola compañía mas atrevida que las demás ha aceptado el negocio, en principio, mas ha pedido un plazo para concluirlo. Esta para prevenir todo caso fortuito, estudia el modo de contra asegurar su cliente á otra ú otras compañía. Una de estas ha aceptado por 1,500.000 pesetas pero ha pedido un premio doble. Otras dos sociedades han pedido algunos dias para reflexionar.

La póliza se ha extendido ya. Lleva escritas á la cabeza estas palabras:

«Nombre.»—De Borbon (don Alfonso.)

«Profesion.»—Rey de España.

Si el negocio se concluye, y parece que se concluirá ateadidos los importantísimos premios ofrecidos á la compañía por los agentes de don Alfonso, el periódico parisien promete publicar el texto del contrato.

Esto dice el diario italiano.

Nosotros sabemos por otro lado que el seguro está ya concluido, pero contra-asegurado por muchas otras compañías.

Don Alfonso es la primera testa coronada que ha obtenido el seguro.

La emperatriz Eugenia quiso asegurarse en el «Fénix francés,» y no pudo lograrlo hasta que cesó de ser emperatriz, pues la compañía temia perder en el negocio.

Actualmente la ex-emperatriz está asegurada á favor del duque de Alba por la compañía «El Fénix francés.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 11'15 m.

Si como anuncia el periódico «Paris» los franceses entran en Andorra, España lo consideraria como atentado contra el derecho internacional.

Madrid 21 á las 5 t.

Continúan incomunicados los presos políticos.

Corren rumores que Gordon Pacha ha sido preso y decapitado.

Suiza espulsará á las anarquistas. 48 interior 62'20.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Caries, flojeidad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENDES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

47

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda afección perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos insertadas en las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 2.

Recaudadores

Expedientes y va pelotas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

EL PANCARITAT

DES' ABRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

CASA DE HUESPEDES calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 34

Se alquilan una tienda

y una cochera en la calle del Campo Santo. Darán razon calle de San Sebastian, número 8, tienda.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Saturnino y Victoriano mrs.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro. 1

Se desea vender una

casa con los números 141 y 143 de la calle del Sindicato.

Otra casa con los núms. 114 de dicha calle y n.º 5 de la calle de san Andres.

Darán razon en la casa n.º 124 de dicha calle del Sindicato. 4-1

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA

El martes día 25 del corriente á las siete y media de la noche el señor socio Don Estanislao Aguió dará una conferencia sobre «El Derecho supletorio en la legislación foral de Mallorca.»

Palma 21 marzo de 1884.—P. A. de la J. de G.—El secretario, M. Bonet.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen Americano TOMSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, principal; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 4

ALQUILER.

En la calle de la Calatrava, número 9, hay unos entresuelos para alquilar con tres dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. En la calle de Palacio, número 4, darán razon.

Se vende ó traspasa

una Farmacia, establecida en un punto céntrico de Palma.

Las personas que deseen adquirirla podrán dirigirse al Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36.

PIANO.

Se alquila uno vertical en muy buen estado. Informarán: plaza del Temple, número 3, tercero.

Venta voluntaria.

A voluntad de su dueño se vende el segundo y tercero piso, este último dividido en dos habitaciones de la calle de Pelaires, número 28. Informarán calle del Sindicato 48, principal.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR. En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de Espiritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al pormenor y sin envase.

Se vende ó se arrienda

La Constanca, Fábrica de Azulejos á la perfeccion en el pueblo de Sóller. En la misma fábrica informarán y en Palma, Morey 24, principal.

DINERO Á PRÉSTAMO CON HIPOTECA.

Calle de los Hostales número 24 piso 2.º informarán.

También se vende una casa de nueva construcción consistente en cuatro pisos y dos botigas, cada habitacion tiene tres dormitorios, comedor con chimenea, galeria, cocina, dispensa, agua de fuente y de pozo, sita en santa Catalina; para tratar de su ajuste dirigirse á la misma calle de los Hostales, 24 2.º 6-3

En el caserío de Le-

vante, hay una cochera para alquilar. En el huertecito que fué de Gabriel Bauza (a Calistro, donde está la llave de aquella darán informes.

COLEGIO DE SANTA TERESA

SITUADO EN EL CASERIO DEL PONT D' INCA. Debiendo proveerse cuanto antes en este Establecimiento una plaza de profesor de 1.ª Enseñanza dictada con el haber mensual de 40 pesetas, manutención y casa, los aspirantes a ella si vanse presentarse antes del 25 del corriente al que suscribe este anuncio.

Pont d' Inca 13 Marzo de 1884.—El Director, Lorenzo Cruellas.

El próximo domingo á las 4 y media de la tarde empezarán en este Establecimiento los exámenes trimestrales, de primera y segunda enseñanza, lo que se hace público para que llegue á noticia de los padres y encargados de los alumnos y de las personas que quieran honrar el acto con su asistencia.

Pont d' Inca 21 Marzo 1884.—El Director, Lorenzo Cruellas.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 13 del actual.

Con 300 pesetas.

674	688	1724	1748	3021	3976
3978	5279	8676	8724	9375	10857
15985	16729	16949	17003	17005	17995
18000	18857	22836	22837	24881	24888

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 24 del corriente.

Palma 18 de Marzo de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.



D. MIGUEL CORRO Y CIFRE

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijos políticos y demás parientes se sirvan asistir en sus oraciones al funeral que se celebrará el lunes día 24 del presente á las diez y media de la mañana en la parroquia de Santa Eulalia. El duelo se despide en la casa mortuoria.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para el Domingo 23 Marzo 1884.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Se pondrá en escena el grandioso drama en tres actos, titulado: LA MUERTE CIVIL.
- 3.º La chistosa pieza en 1 acto LOS DOS SORDOS.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 10 reales.—Butacas sin idem 1'40 reales.—Sillas sin idem 1 real.—Delanteras sin idem 0'50 rs.—Entrada general 1'20 ts.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion extraordinaria para mañana Martes 23 Marzo 1884.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El interesante drama en un acto EL ARBESIANO DE SAN GIL.
- 3.º La pieza en un acto PEPITA.
- 4.º La graciosa comedia en 1 acto ESOS SON OTROS LOPEZ.
- Y 5.º La renombrada zarzuela LOS DOS CIEGOS.

Conservada por el simpático joven don Juan Barceló.

A las ocho.

Entrada general 0'50 ptas. Al paraíso 0'25.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolascó, 7.